

INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO
"DR. JOAQUÍN V. GONZÁLEZ"
PROFESORADO LENGUA Y LITERATURA

SELECCION DOCENTE PARA DESIGNAR PROFESOR SUPLENTE EN LA SIGUIENTE CATEDRA ANUAL:

SEMINARIO DE ESTUDIOS HISPÁNICOS - 5°B - TV - 4 HS.
HORARIO: LUNES 20:10 a 22:50hs

JURADO : SALOMÓN - BURGOS ACOSTA- SOLER (SUPLENTE: GÁNDARA)

CONSULTAR NUEVO REGLAMENTO DE SELECCION DOCENTE, DOCUMENTACION A PRESENTAR Y CONDICIONES ESPECIFICAS

“EL CURRICULUM Y LA PROPUESTA DE TRABAJO DEBERAN SER PRESENTADAS DE ACUERDO CON LOS ANEXOS I Y II DEL REGLAMENTO DE SELECCION DOCENTE, DE LO CONTRARIO NO SERAN EVALUADOS”

LA INSCRIPCIÓN SERA ONLINE Y POSTERIORMENTE PRESENCIAL CON TURNO PARA FINALIZAR LA MISMA (AYACUCHO 632- 1° PISO)
DESDE EL 26/08 AL 03/09

En vista al DECNU-2020-875-APN-PTE, las Selecciones se realizarán de la siguiente manera:

- 1) La publicación será de 7 días previos a la inscripción, la misma se realizará de forma virtual a la casilla de correo inscripcion.seleccionesjvg@gmail.com
- 2) Los postulantes en el **ASUNTO** deben colocar el nombre completo de la asignatura, comisión, turno y departamento.
- 3) En el cuerpo del mail deben adjuntar en **PDF** el Currículum Vitae completo con la documentación y el **PDF** del Proyecto de trabajo y Declaración Jurada Anexo III
- 4) La citación a coloquio y/o notificación de dictamen se realizará a través de la casilla notificacionselecciones.jvg@gmail.com. En la misma se les informará oportunamente del turno que se les asigna para presentarse a rendir el coloquio y/o notificarse del dictamen en la Institución.
- 5) El día de la notificación de dictamen deberán entregar la documentación impresa, solicitada para la inscripción y deberá traer los originales y fotocopias de los títulos para su control.

Se informa que el Art. 8 de la RESOL-2021-517-GCABA-SSCDOC establece que en cada participación de acto público, proceso eleccionario o propuestas de designación efectuada por normativas específicas, el docente postulante para el cargo interino o suplente deberá suscribir y entregar una Declaración Jurada, que como Anexo III (IF-2021-05561157-GCABADGPDYND) forma parte integrante de la presente, de donde surja que no se encuentra incluido de manera preexistente en alguna de las causales previstas para la solicitud de permisos mencionadas en el Decreto N° 147/20 y modificatorios y la Resolución N° 622-GCABA-SSGRH/20 y modificatorias.

**ANEXO III – RESOL-2021-517-GCABA-SSCDOC
DECLARACIÓN JURADA**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los ____ días del mes de ____ del año 2021,

quien suscribe _____, CUIL

con _____ domicilio real en

Teléfono celular _____, teléfono fijo

_____ postulante al cargo _____,

interino/suplente manifiesto con carácter de declaración jurada no encontrarme de manera preexistente con

ninguna de las causales previstas para la solicitud de permisos de ausencia extraordinarios

al lugar de trabajo mencionados en el Decreto N° 147/20 y modificatorios y la Resolución N° 622-GCABA-SSGRH/20 y modificatorias.

El/la que suscribe, manifiesta en calidad de declaración jurada y asume toda la responsabilidad civil, penal y administrativa que pudieran corresponder, por cualquier falsedad, omisión u ocultamiento de la información contenida en el presente formulario. Asimismo carecerá de validez toda designación efectuada en virtud de falsedad, omisión u

ocultamiento de la información declarada.

FIRMA _____

ACLARACIÓN _____

DOCUMENTO _____

FECHA _____



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección de Educación Superior

Instituto Superior del Profesorado “Dr. Joaquín V. González”

**INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO “Dr. JOAQUÍN V. GONZÁLEZ”
2020 – “Año del General Manuel Belgrano” PROGRAMA DE CONTINUIDAD PEDAGÓGICA EN CONTEXTO DE LA PANDEMIA MUNDIAL DEL COVID-19**

NIVEL: Superior

CARRERA: Profesorado en Lengua y Literatura

EJE: Formación específica

CURSO: Seminario de Estudios Hispánicos **DIVISIÓN:** “B” **TURNO:** Vespertino

INSTANCIA CURRICULAR: Seminario de Estudios Hispánicos

CURSADA: anual

CARGA HORARIA: 4 horas semanales **PROFESORA:** María Eugenia Alcatena **CICLO LECTIVO:** 2020

1. FUNDAMENTACIÓN

Ubicado en los años superiores de formación dentro del eje disciplinar, el Seminario se ofrece como la culminación de los estudios en Literatura Española que se desarrollan en los primeros años de la carrera. El curso se centra en el análisis del proceso de emergencia y primer desarrollo de la literatura en lengua castellana, entendida como la base fundamental de una rica y vasta tradición literaria de la que al fin y al cabo deriva, y se nutre, la producción argentina y latinoamericana.

Los ejes fundamentales que organizan el programa son dos: un eje histórico-cultural que articula las sucesivas unidades y el estudio de diferentes tradiciones y formas textuales propias del medioevo castellano.

El abordaje propone un punto de equilibrio entre una perspectiva panorámica y el análisis detenido de una selección de textos, para que el estudiante construya un marco histórico-cultural amplio en el que pueda situar y significar las distintas manifestaciones literarias. Este enfoque histórico-literario estará enriquecido por aportes de la teoría, la filología, la crítica cultural, el análisis del discurso y la narratología. No se construirá una “historia de la literatura” como sucesión cronológica de escuelas, autores y “obras maestras”, sino una *historia de la escritura*, centrada en el análisis de la emergencia y la evolución de diversas formaciones discursivas como factores de configuración del imaginario medieval. Acompañando el análisis específico de los textos, en las distintas unidades se plantearán reflexiones y prácticas de carácter comparatístico, que permitan poner en relación los textos medievales y los problemas y los tópicos que los atraviesan con prácticas culturales contemporáneas.

2. OBJETIVOS

El objetivo general del curso es que el estudiante avanzado en la carrera del Profesorado en Lengua y Literatura adquiera un conocimiento histórico del fenómeno literario y que ejercite y afine su capacidad crítica para la lectura, a fin de comprender algunos de los procesos fundamentales de la producción textual en el marco de un período fundacional de la lengua y la literatura castellanas.

Los objetivos específicos son proporcionar a los estudiantes y poner en juego herramientas de análisis literario y cultural y válidas tanto para el análisis de un fenómeno concreto como es el de la textualidad medieval como para el análisis de productos culturales contemporáneos, y que a través de análisis efectuados a partir de los conocimientos adquiridos en el curso puedan apreciar la incidencia y la relevancia de tradiciones literarias y culturales pluriseculares en fenómenos literarios y culturales contemporáneos.

Se espera que los estudiantes:

- lean de manera crítica los textos propuestos en el programa.
- relacionen los textos estudiados con su contexto histórico y con otras obras del período.
- adquieran y afiancen conceptos y herramientas de la teoría cultural y el análisis literario.
- problematicen algunos tópicos de la relación entre alta cultura, culturas populares y medios masivos de comunicación.
- reflexionen sobre las relaciones entre la producción y la recepción textual y la sociedad en que tienen lugar.
- adopten un enfoque comparatista sin descuidar aspectos contextuales que hacen a la producción, recepción y difusión de los textos.

3. CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN

Unidad 1. Objeto y práctica del hispano-medievalismo.

- El concepto de Edad Media.
- Literatura medieval española: condición problemática del objeto de estudio.
- Panorama histórico y cultural del período medieval. Cultura oral y elites letradas. La concepción del saber. Los distintos reinos y lenguas de la península hispánica. La evolución literaria como contienda de prácticas discursivas.
- Condiciones específicas del texto medieval. Generalidades de la investigación filológica y la crítica textual.

PRIMERA SECCIÓN

La emergencia de una producción verbal en lengua romance (siglo XIII)

Unidad 2. Actuación juglaresca y épica castellana.

- Características de la poesía épica.
- Discurso juglaresco: versificación, fórmulas, recursos de actualización. Actuación y espectáculo.
- Lecturas en contienda sobre el *Mío Cid*: la polémica entre el neo-tradicionalismo y el individualismo (problemas de datación, autoría y modo de composición).
- El *Poema de Mio Cid*: la estructura del relato; un nuevo tipo de héroe; cuestiones ideológicas (conflictos sociales, la burguesía y la caballería villana, la vida de frontera, juridicidades en pugna).

Unidad 3. La cultura de clerecía.

- El movimiento de los *moderni* y el llamado “mester de clerecía”: retórica, erudición, metro y estrofa. Características de la cuaderna vía.
- Los *Milagros de Nuestra Señora* de Gonzalo de Berceo. Simbolismo, alegoría y tipología en la Introducción. La figura del *homo viator*: la concepción de la vida terrena como peregrinaje. El esquema de caída y redención y el rol de la figura mariana en la historia de la humanidad y los diferentes milagros relatados. La labor de Berceo como clérigo mediador.
- Análisis de la introducción del libro y una selección de milagros: I, II, VI, VIII, IX, XI, XX, XXI, XXIV, XXV.

Unidad 4. La corte letrada de Alfonso X el Sabio.

- El proyecto político-cultural y las empresas literarias de Alfonso X. Las escuelas alfonsíes y la transmisión del saber.
- Los prólogos de: el *Lapidario*, *El Libro conplido en los juzizios de las estrellas*, *El Libro de las Cruzes*, la *General Estoria* y la *Primera Crónica General*, el *Libro de acedrex, dados e tablas*.

SEGUNDA SECCIÓN

Textos de ruptura en la crisis del siglo XIV

Unidad 5. La estoria de santa Maria Egiçiacca en el manuscrito escurialense h-I-13.

- La hagiografía. Distintos modelos de santidad: el santo imitable, la penitente arrepentida.
- Los códices misceláneos singulares: el caso del Ms. Esc. h-I-13.
- La *Estoria de santa Maria Egiçiacca*. Estructura del relato. Plegaria, milagro y profecía. El cuerpo femenino mortificado.

Unidad 6. Don Juan Manuel y la forma ejemplar.

- La forma narrativa breve. El *exemplo* como unidad narrativa.
- El *Libro del conde Lucanor et de Patronio*: estructura y significado. Saber y poder. La figura del consejero.

TERCERA SECCIÓN

Entre la Edad Media y el Renacimiento

Unidad 7. La Celestina y la parodia del fin' amors.

- La *Tragicomedia de Calisto y Melibea* de Fernando de Rojas. La problemática de su configuración textual y paratextual (Auto – Comedia – Tragicomedia). El revés de la trama amorosa y el discurso dramático.
- *Celestina* como texto de ruptura en los umbrales de la Modernidad. La emergencia de la sensibilidad burguesa.

4. MODALIDAD DE TRABAJO VIRTUAL DE EXCEPCIÓN

En virtud del contexto excepcional, de las restricciones en las prácticas docentes que impone la pandemia y de las consecuentes limitaciones debidas al Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, las condiciones de nuestra cursada se han visto afectadas tanto en su modalidad como en cuanto a sus contenidos.

Pasaremos a describir sucintamente las adecuaciones a estas circunstancias extraordinarias y el desarrollo propuesto para el Seminario de Estudios Hispánicos del

corriente año. Se han llevado a cabo estas adecuaciones siguiendo las pautas sugeridas por el Departamento de Lengua y Literatura y teniendo en cuenta los lineamientos institucionales enviados por el Rectorado. Asimismo, se han tomado en consideración tanto la accesibilidad de lxs estudiantes a dispositivos que permitan un adecuado seguimiento del curso así como las necesidades e inquietudes por ellxs manifestados.

Con respecto a los contenidos, hemos reducido los ejes temáticos habitualmente incluidos en la cursada a las unidades que se detallan en el apartado correspondiente. Su abordaje y tratamiento se ha visto igualmente adaptado a las limitaciones que conllevan estas circunstancias.

En cuanto a la modalidad, se optó por el armado de un blog

(<https://seminarioestudioshipanicos.blogspot.com>) destinado especialmente a esta cursada. Allí, semana a semana se presentan nuevos contenidos a través de entradas armadas por la profesora, bibliografía sugerida, videos y/o imágenes, y lxs estudiantes participan a través de comentarios (de dudas, impresiones, resolución de propuestas de lectura y análisis, etc.). Procuramos, a través de este diálogo virtual, mantener en la medida de lo posible que el seminario funcione como un ámbito de elaboración y construcción colectiva del conocimiento, como suele ser su dinámica. El desarrollo asincrónico fue consensuado con lxs estudiantes por ser el que mejor se ajustaba a sus circunstancias particulares en este contexto (disponibilidad horaria, acceso a dispositivos, compatibilidad con actividades laborales, dificultades, etc.). La modalidad asincrónica semanal se complementa con encuentros sincrónicos más espaciados y ocasionales, realizados a través de una plataforma digital en horarios previamente pactados con lxs estudiantxs, cuyo objetivo es ir haciendo balances de la cursada y atender dudas e inquietudes. El material bibliográfico indispensable de la cursada está enteramente disponible en formato digital.

5. EVALUACIÓN, APROBACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS INSTANCIAS CURRICULARES

Las condiciones de evaluación y aprobación son las definidas en el *Plan excepcional de continuidad de la formación docente en el contexto de emergencia sanitaria del I.S.P. "Dr. Joaquín V. González"*.

Según establece la RESOL-2020-1482-GCABA-MEDGC en su Art 4°, *las inasistencias de los estudiantes no serán computadas para la regularidad de los mismos quedando justificadas de manera extraordinaria*. En función de este marco, queda establecido que lxs estudiantes que realizaron la inscripción en los espacios curriculares conservan la condición de regularidad aunque no hayan participado de las actividades remotas.

La evaluación y aprobación de los espacios curriculares se define en base a cuatro situaciones:

- a. Validación, Aprobación y Acreditación de los Espacios Curriculares:** para lxs estudiantes que participaron sistemáticamente de las actividades virtuales y de quienes la docente pudo realizar el seguimiento del proceso de aprendizaje y evaluación formativa. Se realizará un encuentro presencial en el cual la docente refrendará lo actuado para dar una devolución pedagógica al estudiante y la acreditación del espacio curricular. Para alcanzar esta situación se tendrá en cuenta la regularidad y la constancia en la participación de las actividades propuestas (ya sea a través del blog o los encuentros sincrónicos), así como el progreso a lo largo del curso.
- b. Validación parcial, Jerarquización de Contenidos, Aprobación y Acreditación:** para lxs estudiantes que participaron en forma parcial y/o interrumpida de las actividades virtuales y de quienes la docente no pudo realizar el seguimiento sistemático del proceso de aprendizaje y evaluación formativa. Se validarán las instancias de participación realizada por lxs estudiantes y la docente elaborará una propuesta de complementación para acceder a la aprobación y acreditación de la

materia. Esta situación aplicará a quienes no hayan participado de las actividades propuestas para alguna, o más, de las unidades del programa.

c. Contenidos Prioritarios, Aprobación y Acreditación: para lxs estudiantes que no participaron en ningún momento de las actividades pedagógicas virtuales, se destinarán tres semanas para que la docente elaborará una propuesta pedagógica para acceder a la aprobación y acreditación de la materia.

d. Alumno Libre: para lxs estudiantes que se inscribieron bajo esta modalidad. Podrán rendir el examen final presencial según los criterios el Reglamento de Alumnos Libre institucional.

Las actividades propuestas a lo largo de las distintas unidades para la acreditación y aprobación del curso comprenderán: lectura y comentario de bibliografía crítica; análisis grupales de textos de acuerdo con ejes de lectura propuestos por la profesora o bien por lxs estudiantes, según sus intereses y recorridos particulares; participación activa en el intercambio con el resto de lxs cursantes del seminario; presentación de informes o análisis textuales según pautas indicadas por la profesora.

En todos los casos, para la aprobación final del seminario se prevé la entrega de una monografía individual, una vez concluida la cursada. Las pautas para este trabajo se darán oportunamente. El tema deberá ser consultado y acordado previamente con la profesora, para poder brindarle a cada estudiante orientación en su trabajo.

6. BIBLIOGRAFÍA

I. TEXTOS

Poema de Mio Cid

Funes, Leonardo, ed. *Poema de Mio Cid*. Buenos Aires: Colihue, 2007. Michael, Ian, ed. *Poema de Mio Cid*. Madrid: Castalia, 1976.

Montaner, Alberto, ed. *Cantar de Mio Cid*. Barcelona: Crítica, 1993. Smith, Colin, ed., *Poema de Mio Cid*. Madrid: Cátedra, 1976.

Milagros de Nuestra Señora de Gonzalo de Berceo

Bayo, Juan Carlos e Ian Michael, eds. Gonzalo de Berceo, *Milagros de Nuestra Señora*. Madrid: Castalia, 1996.

García Turza, Claudio, ed. Gonzalo de Berceo, *Los milagros de Nuestra Señora*. Logroño: Universidad de La Rioja, 1984.

Prólogos de Alfonso X el Sabio

Hilty, Gerold, ed. *Libro conplido en los iudizios de las estrellas*. Madrid: Real Academia Española, 1954.

Kasten, Lloyd y Kiddle, Lawrence, eds. *Libro de las Cruces*. Madrid: Madison/CSIC, 1961. Menéndez

Pidal, Ramón, ed. *Primera Crónica General*. Madrid: Gredos, 1955.

Orellana Calderón, Raúl, ed. *Libro de los Juegos, Acedrex, Dados e Tablas. Ordenamiento de las Tafurerías*, de Alfonso X el Sabio. Madrid: Fundación José Antonio de Castro, 2007.

Rodríguez Montalvo, Sagrario, ed. *Lapidario (según el manuscrito escurialense H. I.15)*.

Madrid: Gredos, 1981.

Sánchez-Prieto Borja, Pedro, ed. *General estoria de Alfonso X el Sabio*, Primera Parte, Tomo I, Génesis.

Madrid: Fundación José Antonio de Castro, 2009.

La estoria de santa María Egipcíaca

Zubillaga, Carina, ed. *Antología castellana de relatos medievales (Ms. Esc. h-I-13)*. Buenos Aires: Secrit, 2008, pp. 37-55.

El Conde Lucanor de don Juan Manuel

Blecua, José Manuel, ed. *El Conde Lucanor*. Madrid: Castalia, 1980.

Orduna, Germán, ed. Don Juan Manuel, *Libro del conde Lucanor et de Patronio*. Buenos Aires: Huemul, 1972.

Serès, Guillermo, ed. Juan Manuel, *El Conde Lucanor*. Barcelona: Crítica, 1994.

Tragicomedia de Calisto y Melibea de Fernando de Rojas

Severin, Dorothy, ed. Fernando de Rojas, *La Celestina*. Madrid: Alianza, 1969.

II. ESTUDIOS CRÍTICOS

Unidad 1. Introducción. Objeto y práctica del hispano-medievalismo

Bibliografía obligatoria:

Funes, Leonardo. “La evolución literaria como contienda de prácticas discursivas”, en su *Investigación literaria de textos medievales: objeto y práctica*. Buenos Aires: Miño y Dávila, 2009, pp. 109-25.

Funes, Leonardo. “Lección inaugural: objeto y práctica del hispano-medievalismo”, en su *Investigación literaria de textos medievales: objeto y práctica*. Buenos Aires: Miño y Dávila, 2009, pp. 15-55.

Vàrvaro, Alberto. “Nociones preliminares”, en su *Literatura románica de la Edad Media*.

Madrid: Ariel, 1983, pp. 7-82.

Bibliografía complementaria:

Curtius, Ernest. *Literatura europea y Edad Media latina*. México: F.C.E., 1958.

Jauss, Hans Robert. “The Alterity and Modernity of Medieval Literature”. *New Literary History* 10, 2 (1979), pp. 181-229.

Le Goff, Jacques. *Los intelectuales en la Edad Media*. Buenos Aires: EUDEBA, 1965. Ong, Walter. *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*. México: F.C.E., 1987.

Petrucci, Armando. “Leer en la Edad Media”, en su *Alfabetismo, escritura, sociedad*.

Barcelona: Gedisa, 1999, pp. 183-196.

Saenger, Paul. “La lectura en los últimos siglos de la Edad Media”, en G. Cavallo y R. Chartier, eds., *Historia de la lectura en el mundo occidental*. Madrid: Taurus, 1998, pp. 187-230.

Unidad 2. La actuación juglaresca y la épica castellana

Bibliografía obligatoria:

Catalán, Diego. “El *Mío Cid* y su intencionalidad histórica”, en su *El Cid en la historia y sus inventores*. Madrid: Fundación Ramón Menéndez Pidal, 2002, pp. 123-77.

Funes, Leonardo. “Introducción”, en *Poema de Mio Cid*. Buenos Aires: Colihue, 2007, pp. VII-CXXVII.

Montaner, A. “Estudio preliminar del Cantar de Mio Cid”, en *Cantar de Mio Cid*. Barcelona: Crítica, 1993.

Rico, Francisco. “Un canto de frontera: ‘La gesta de Mio Cid el de Bivar’”, estudio preliminar de la edición de Montaner del *Cantar de Mio Cid*. Barcelona: Crítica, 1993, pp. xi- xliii.

Bibliografía complementaria:

- Bowra, Cecil. *Heroic poetry*. Londres: Mac Millan, 1952.
- Catalán, Diego. *La épica española. Nueva documentación y nueva evaluación*. Madrid: Fundación Ramón Menéndez Pidal & Seminario Menéndez Pidal, Universidad Complutense de Madrid, 2000.
- Deyermond, Alan. *El "Cantar de Mio Cid" y la épica medieval española*. Barcelona: Sirmio, 1987.
- Duggan, Joseph. *The "Cantar de Mio Cid": Poetic Creation in its Economic and Social Contexts*. Cambridge: Cambridge University Press, 1989.
- Horrent, Jules. *Historia y poesía en torno al Cantar del Cid*. Barcelona: Ariel, 1973.
- Lacarra, María Eugenia. *El Poema del Mio Cid. Realidad histórica e ideología*. Madrid: Porrúa Turanzas, 1980.
- Menéndez Pidal, Ramón. *En torno al "Poema del Cid"*. Barcelona: EDHASA, 1963.
- Menéndez Pidal, Ramón. "Poesía e Historia en el *Mio Cid*", *NRFH*, III (nº 2), pp. 113- 129.
- Orduna, Germán. "El testimonio del Códice de Vivar", *Incipit*, IX (1989), pp. 1- 12.
- Spitzer, Leo. "Sobre el carácter histórico del *Cantar de Mio Cid*", *NRFH*, II (nº 2), pp. 105- 117.
- Smith, Colin. *La creación del "Poema del Mio Cid"*. Barcelona: Crítica, 1985.

Unidad 3. La cultura de clerecía

Bibliografía obligatoria:

- Biaggini, Olivier, "“Todos somos romeos que camino pasamos”: *homo viator* en el mester de clerecía", *Cahiers d'études hispaniques médiévales*, 30 (2007), pp. 25-54.
- Cacho Blecua, Juan Manuel. "La ambivalencia de los signos: el "monje borracho" de Gonzalo de Berceo (milagro XX)". En *Propuestas teórico-metodológicas para el estudio de la literatura hispánica medieval*, editado por Lillian von der Walde Moheno. México: Universidad Nacional Autónoma de México y Universidad Autónoma Metropolitana, 2003, pp. 107-149.
- Gerli, E. Michael. "La tipología bíblica y la introducción a los *Milagros de Nuestra Señora*". *Bulletin of Hispanic Studies* 62 (1985), pp. 7-14.
- Orduna, Germán. "La introducción a los *Milagros de Nuestra Señora*. El análisis estructural aplicado a la comprensión de la intencionalidad de un texto literario". En *Actas del Segundo Congreso Internacional de Hispanistas*, ed. por Norbert Poulussen y Jaime Sánchez Romeralo. Nimega: Asociación Internacional de Hispanistas - Instituto Español de la Universidad de Nimega, 1967, pp. 447-456.
- Uría Maqua, Isabel. "Sobre la unidad del mester de clerecía del siglo XIII. Hacia un replanteamiento de la cuestión", en Claudio García Turza, ed., *Actas de las III Jornadas de Estudios Berceanos*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 1981, pp. 179-188.

Bibliografía complementaria:

- Eco, Umberto. *Arte y belleza en la estética medieval*. Barcelona: Lumen, 1997.
- Gutiérrez Martínez, María del Mar. "Espacios y momentos peligrosos para el hombre medieval. (Aparición del Maligno en algunos textos del XIII al XV)". En *Actas del VI Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (Alcalá de Henares, 12-16 de septiembre de 1995)*, ed. por José Manuel Lucía Megías. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 1997, 1: pp. 757-768.
- Rico, Francisco. "La clerecía del mester", *Hispanic Review*, 53 (1985), pp. 1-23 y 127-150.
- Uría, Isabel. *Panorama crítico del "mester de clerecía"*. Madrid: Castalia, 2000.
- Weiss, Julian. *The "Mester de Clerecía": Intellectuals and Ideologies in Thirteenth-Century Castile*. Woodbridge: Tamesis Books, 2006.

Unidad 4. La corte letrada de Alfonso X el Sabio

Bibliografía obligatoria:

Cano Aguilar, Rafael. “Los prólogos alfonsíes”, en *Cahiers de linguistique hispanique médiévale*, 14-15, 1989-1990, pp. 79-90.

Gómez Redondo, Fernando. *Historia de la prosa medieval castellana, vol. I. La creación del discurso prosístico: el entramado cortesano*. Madrid: Cátedra, 1998. [selección]

Menéndez Pidal, Gonzalo. “Cómo trabajaron las escuelas alfonsíes”, en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 5 (1951), pp. 363-380.

Bibliografía complementaria:

López Estrada, Francisco. “Alfonso X como autor”, en su *Orígenes de la prosa*. Madrid: Júcar, 1993, pp. 113-145.

Unidad 5. La estoria de santa María Egíçiaica en el manuscrito escurialense h-I-13

Bibliografía obligatoria:

Gómez Redondo, Fernando. *Historia de la prosa medieval castellana, vol. II. El desarrollo de los géneros. La ficción caballeresca y el orden religioso*. Madrid: Cátedra, 1999. [selección]

Le Goff, Jacques. “Lo maravilloso en el Occidente medieval”, en *Lo maravilloso y lo cotidiano en el Occidente medieval*. Barcelona: Gedisa, 1985, pp. 9-24.

Bibliografía complementaria:

Ramadori, Alicia Esther. “Función de las plegarias en la narrativa española medieval”, en *Cuadernos del Sur* 30 (2000), pp. 47-72.

Rico, Francisco. “Entre el códice y el libro (Notas sobre los paradigmas misceláneos y la literatura del siglo XIV)”, *Romance Philology*, LI. 2 (1997), pp. 151-69.

Zubillaga, Carina. “Estudio”, en su edición de la *Antología castellana de relatos medievales (Ms. Esc. h-I-13)*. Buenos Aires: Secrit, 2008, pp. xiii-clxxxix.

Unidad 6. Don Juan Manuel y la forma ejemplar

Bibliografía obligatoria:

Cavallero, P. “*El Conde Lucanor* y el método exegetico”, *TH*, LXIII (1988), pp.112- 121. Funes, Leonardo. “Excentricidad y descentramiento en la figura autoral de don Juan Manuel”, revista virtual *eHumanista*, 9 (2007).

Gómez Redondo, Fernando. *Historia de la prosa medieval castellana, vol. I. La creación del discurso prosístico: el entramado cortesano*. Madrid: Cátedra, 1998. [selección]

Bibliografía complementaria:

Ayerbe-Chaux, Reinaldo. “*El conde Lucanor*”: *materia tradicional y originalidad creadora*. Madrid: Porrúa Turanzas, 1975.

Deyermond, Alan. “Cuentística y política en Juan Manuel: *El Conde Lucanor*”, en L. Funes y J. L. Moure, eds., *Studia in honorem Germán Orduna*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 2001, pp. 225-39.

Diz, Marta Ana. *Patronio y Lucanor: la lectura inteligente “en el tiempo que es turbio”*. Washington: Scripta Humanística, 1984.

Valdeón Baroque, Julio, “Las tensiones sociales en Castilla en tiempos de don Juan Manuel”, en Ian Macpherson, ed., *Juan Manuel Studies*. London: Tamesis Books, 1977, pp. 181-192.

Unidad 7. *La Celestina* y la parodia del *fin’ amors*

Bibliografía obligatoria:

Lacarra, María Eugenia. “La parodia de la ficción sentimental en *La Celestina*”, *Celestinesca*, 13: 1 (1989), pp. 11-29.

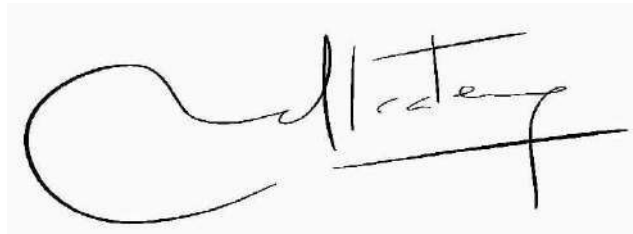
Orduna, Germán. “Auto – Comedia – Tragicomedia – Celestina. Perspectivas críticas de un proceso de creación y recepción literarias”, *Celestinesca*, 12:1 (1988), pp. 3-8.

Bibliografía complementaria:

Hermenegildo, Alfredo. “El arte celestinesco y las marcas de teatralidad”, *Incipit*, XI (1991), pp.127-151.

Lida de Malkiel, María Rosa. “La originalidad artística de *La Celestina*”, en Alan Deyermond, ed., *Historia y crítica de la literatura española. Edad Media*. Barcelona: Crítica, 1980, pp. 498-528.

Macpherson, Ian. “Descripción y prescripción: el amor en la Baja Edad Media”, en L. Funes y J. L. Moure, eds., *Studia in honorem Germán Orduna*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 2001, pp. 415-28.



Prof. Dra. María Eugenia Alcatena